

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRUEREFRIGERATION DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de abril de 2017, a las 09h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. República de El Salvador 1084 y NNUU, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TRUEREFRIGERATION DEL ECUADOR S.A.** Se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, según el siguiente detalle:

Accionista	Capital suscrito y pagado	Acciones	%
TRUE FOOD INTERNATIONAL INC.	\$ 625	625	5
TRUE CHILE LLC.	\$ 11.875,00	11.875	95
Total	US\$ 12.500,00	12.500	100

Con estos antecedentes y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas aceptan de modo unánime constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TRUEREFRIGERATION DEL ECUADOR S.A.** Preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc la abogada Francisca Ruiz y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Camilo Muriel Bedoya.

Una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. - Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016.

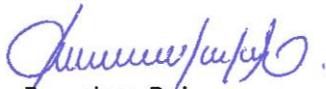
3. - Resolver acerca de la distribución de utilidades.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General de Accionistas, y dispone que se entre a resolver el Orden del Día.

La Presidente pone en conocimiento de la Junta los Estados los informes de Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016, los cuales son aprobados por unanimidad. Posteriormente, después de deliberar, la Junta de Accionistas decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

De conformidad con los estados financieros de la compañía, ésta no ha generado utilidad durante el ejercicio económico 2016, razón por la cual no hay lugar a repartición de dividendos a los accionistas.

Cumplido el objeto para la cual se reunió la Junta, se concede un receso para la elaboración del acta, la cual es leída a todos los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. La Presidente levanta la sesión siendo las 9h30.


Francisca Ruiz
Presidente Ad-Hoc


Camilo Muriel Bedoya
Secretario Ad-Hoc

Por TRUE FOOD INTERNATIONAL INC.
y TRUE CHILE LLC.


Javier Jaramillo
Apoderado especial

Quito, 12 de abril de 2017

CARTA PODER

Señor
Gerente General
TRUEREFRIGERATION DEL ECUADOR S.A.
Ciudad. -

De mi consideración:

Carlos Alfonso Salazar Toscano, en mi calidad de Gerente de la compañía PBP Representaciones Cía. Ltda., y esta a su vez apoderada de las compañías TRUE FOOD INTERNATIONAL INC. y TRUE CHILE LLC., accionistas de **TRUEREFRIGERATION DEL ECUADOR S.A.**, por medio de la presente autorizó al abogado Javier Jaramillo para que a nombre y en representación de mis representadas comparezca a la junta general ordinaria de accionistas de TRUEREFRIGERATION DEL ECUADOR S.A., a celebrarse el día 12 de abril de 2017.

El señor Jaramillo está facultado para representar a mis representadas con voz y voto, y se le confieren todas las facultades requeridas por ley.

Por **TRUE FOOD INTERNATIONAL INC. y TRUE CHILE LLC.**,



Carlos Alfonso Salazar Toscano
PBP Representaciones Cía. Ltda.
Gerente

